

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

**INFORME SOBRE RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE OCTUBRE
A DICIEMBRE DE 2021.**

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

De octubre a diciembre de 2021 se recibieron por medios digitales diversas solicitudes de los cuales son referidos por medios electrónicos de la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS) a través de correo electrónico: atencion@salud.gob.sv, vía telefónica a través del número **2591-7472**, a través de whatsapp Institucional y medios escritos por parte de la población a través de la **Dirección Regional**. En el periodo mencionado se han procesado quejas, reclamos, avisos y solicitudes, en cuanto a la sede regional se han recibido un total de **16**, las cuales son desglosadas de la siguiente manera:

Queja	Reclamo	Aviso	Solicitudes
3	0	1	12

A raíz de la pandemia por COVID 19 se ha visto a bien implementar el correo electrónico y vía telefónica como mecanismos de participación ciudadana con el fin que puedan colocar su queja u otro tipo de notificación que son canalizadas por la Unidad por el Derecho a la Salud del Nivel Central siendo estas derivadas a las Dirección Regional de Salud correspondiente. Pero poco a poco se esta reactivando comités de salud y las aperturas de buzones de sugerencias, lo cual se ha frenado en alguna medida debido al incremento de casos por COVID 19 lo que incrementa el temor de la población generando baja participación ciudadana.

Eyolina

